



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 06

Área de Gestión  
Institucional

“Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo”

**OFICIO MULTIPLE N° 134 -2011- D.UGEL 06/ J-AGI-EE**

Sr. (a) Director(a) de la institución Educativa

.....  
Presente.-

Asunto : OMISOS A LA INFORMACION DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2010  
REQUIEREN RECUPERACION EN FORMATOS ELECTRONICOS

Referencia : OFICIO MULTIPLE N° 002-2010-ME/SPE-PLANMED-UEE  
OFICIO MULTIPLE N° 516-2010-D.UGEL. 06/J-AGI-EE  
OFICIO MULTIPLE N° 080 -2011-D.UGEL06/ J-AGI-EE

=====

Me dirijo a usted para manifestarle nuestra extrañeza y comunicarle que la Institución Educativa que Ud., dirige, se encuentra omiso a la presentación de la Información del Resultado del Ejercicio 2010, el cual se les comunico en los documentos de la referencia , para que su despacho remita el contenido por Internet utilizando el formato electrónico que podrá ser descargado en la siguiente dirección <http://escale.minedu.gob.pe> , finalmente deberá presentar el Resultado del Ejercicio Educativo 2010 QUE REQUIEREN RECUPERACION informando al equipo de estadística la constancia de envío al correo: [estadisticaugel06@hotmail.com](mailto:estadisticaugel06@hotmail.com) : el cual venció el 31 de Marzo del año en curso y a la fecha aun no ha subsanado dicha omisión. Por lo tanto se le invoca cumplir en un plazo perentorio de 24 horas, bajo responsabilidad funcional, caso contrario se comunicara a la comisión, de colegios privados (CESIEP) para el tratamiento correspondiente, conforme establece normas vigentes.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

.....  
Lic. Carmen NAJARRO QUISPE  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL  
N° 06 –ATE VITARTE